

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 03/GA/2018-63469

Contratación de los “Servicios para la mejora continua del Centro de Información INFONAVIT, así como el diseño, desarrollo, instalación, configuración e implementación de nuevos productos, logrando cumplir los objetivos Institucionales con el uso y el aprovechamiento de las capacidades de la estrategia tecnológica (Software y Hardware) del Instituto”.

La asignación será a un solo proveedor.

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del 29 de diciembre de 2017, sito en la Sala de Licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones ubicada en el Basamento del Edificio Sede, en la calle de Barranca del Muerto 280, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, se reunieron los funcionarios del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (en lo sucesivo “Infonavit”) que a continuación se mencionan para que de conformidad con la referencia 3 de las bases del presente Sondeo, se dé respuesta a las preguntas de los proveedores:

Paola López Rodríguez
Subgerente de Operación en Delegaciones
Gerardo Paz Núñez
Gerente del Centro de Información Infonavit
Luis González Montiel
Consultor Sr de la Gerencia del Centro de Información
Infonavit
Lourdes Torres Saldaña
De la Subgerencia de Licitaciones y Concursos

Asimismo, se cuenta con la participación del representante de la empresa cuya razón social se señala a continuación:

José Luis Martínez Puerto
People Media, S.A. de C.V.

Paola López Rodríguez es actuante en representación de la Gerencia de Adquisiciones, con referencia al Oficio número SGARH/GSA/GA/0806-2017.

El Infonavit a través de la Gerencia Sr Servicios de Informática realiza la siguiente precisión a las Bases:

Precisión 1

Al Anexo 2, formato para presentar la propuesta económica, se modifican las cantidades máximas de unidades.

Se publicará el Anexo 2 modificado.

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 03/GA/2018-63469

Contratación de los “Servicios para la mejora continua del Centro de Información INFONAVIT, así como el diseño, desarrollo, instalación, configuración e implementación de nuevos productos, logrando cumplir los objetivos Institucionales con el uso y el aprovechamiento de las capacidades de la estrategia tecnológica (Software y Hardware) del Instituto”.

La asignación será a un solo proveedor.

Dice:

2018							
	A	B	C		D	E	F
Tipos de Servicios	Unidad	Medida	Hasta un Máximo de Unidades 2018	Hasta un Máximo de Unidades 2019	Precio Unitario	Monto Máximo 2018	Monto Máximo 2019
Continuidad operativa	UCO	Mes/hombre	60	90	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento Correctivo, Normativo y Menor	UMC	Hora/hombre	14,000	25,000	\$ -	\$ -	\$ -
Unidades de Proyectos	UDP	Hora/hombre	35,000	58,000	\$ -	\$ -	\$ -
Sub Totales sin IVA						\$ -	\$ -
IVA						\$ -	\$ -
Gran Total con IVA						\$ -	\$ -

2019							
	A	B	C		D	E	F
Tipos de Servicios	Unidad	Medida	Hasta un Máximo de Unidades 2019	Hasta un Máximo de Unidades 2018	Precio Unitario	Monto Máximo 2019	Monto Máximo 2018
Continuidad operativa	UCO	Mes/hombre	10	25	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento Correctivo, Normativo y Menor	UMC	Hora/hombre	3,000	5,000	\$ -	\$ -	\$ -
Unidades de Proyectos	UDP	Hora/hombre	10,000	15,000	\$ -	\$ -	\$ -
Sub Totales sin IVA						\$ -	\$ -
IVA						\$ -	\$ -
Gran Total con IVA						\$ -	\$ -

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 03/GA/2018-63469

Contratación de los “Servicios para la mejora continua del Centro de Información INFONAVIT, así como el diseño, desarrollo, instalación, configuración e implementación de nuevos productos, logrando cumplir los objetivos Institucionales con el uso y el aprovechamiento de las capacidades de la estrategia tecnológica (Software y Hardware) del Instituto”.

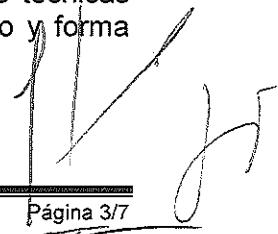
La asignación será a un solo proveedor.

Debe Decir:

2018							
	A	B	C		D	E	F
Tipo de Servicio	Unidad	Medida	Rango Mínimo de Unidades 2018	Rango Máximo de Unidades 2018	Precio Unitario	Monto Máximo 2018	Monto Máximo 2018
Continuidad operativa	UCO	Mes/hombre	60	80	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento Correctivo, Normativo y Menor	UMC	Hora/hombre	14,000	20,000	\$ -	\$ -	\$ -
Unidades de Proyectos	UDP	Hora/hombre	35,000	50,000	\$ -	\$ -	\$ -
Sub Totales sin IVA						\$ -	\$ -
IVA						\$ -	\$ -
Gran Total con IVA						\$ -	\$ -

2019							
	A	B	C		D	E	F
Tipo de Servicio	Unidad	Medida	Rango Mínimo de Unidades 2019	Rango Máximo de Unidades 2019	Precio Unitario	Monto Máximo 2019	Monto Máximo 2019
Continuidad operativa	UCO	Mes/hombre	10	15	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento Correctivo, Normativo y Menor	UMC	Hora/hombre	3,000	4,500	\$ -	\$ -	\$ -
Unidades de Proyectos	UDP	Hora/hombre	10,000	13,500	\$ -	\$ -	\$ -
Sub Totales sin IVA						\$ -	\$ -
IVA						\$ -	\$ -
Gran Total con IVA						\$ -	\$ -

Acto seguido la Gerencia Sr Servicios de Informática da respuesta a las preguntas técnicas planteadas por los proveedores, mismas que fueron enviadas y recibidas en tiempo y forma como lo señala la referencia 2 de las Bases, como sigue:

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 03/GA/2018-63469

Contratación de los “Servicios para la mejora continua del Centro de Información INFONAVIT, así como el diseño, desarrollo, instalación, configuración e implementación de nuevos productos, logrando cumplir los objetivos Institucionales con el uso y el aprovechamiento de las capacidades de la estrategia tecnológica (Software y Hardware) del Instituto”.

La asignación será a un solo proveedor.

PEOPLE MEDIA, S.A. DE C.V.

1. La convocante en el punto 2 del apartado 1.1 Requisitos de cumplimiento obligatorio en el Anexo 1.2 Matriz de Evaluación se solicitan las declaraciones parciales del año 2017. ¿Hasta qué mes se requieren las declaraciones parciales correspondientes al año 2017 dada la fecha de presentación de propuesta?

Respuesta: Será indispensable presentar todas las declaraciones parciales hasta el mes de noviembre 2017

2. La convocante en el punto 3 del apartado 1.1 Requisitos de cumplimiento obligatorio en el Anexo 1.2 Matriz de Evaluación, se solicita original para el cotejo de las constancias de afiliación ante el IMSS para demostrar la relación laboral vigente de por lo menos 4 meses de antigüedad. Las constancias de afiliación de IMSS son emitidas desde su portal en internet. ¿Estás serán tomadas como originales?

Respuesta: La constancia de movimientos afiliatorios obtenida desde el portal será tomada como original siempre y cuando cuente con su sello y huella digital del emisor.

3. La convocante en el punto 6 del apartado 1.1 Requisitos de cumplimiento obligatorios en el Anexo 1.2 Matriz de Evaluación, En cumplimiento al punto "El proveedor deberá presentar Copia Simple de la Certificación de su empresa, que la acredite como miembro categoría SILVER del OPEN Group en México. Entendemos que se requiere que el proveedor tenga la certificación de forma regional en México, además de otras partes del mundo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: La Certificación como miembro categoría SILVER del OPEN Group debe aplicar como mínimo en México.

4. En el "Anexo 1.1 - Perfiles" del "Anexo 1 Especificaciones Técnicas" se mencionan perfiles no obligatorios para el inicio del proyecto. ¿Presentar Curriculum con dichos perfiles serán tomados en cuenta para el puntaje final?

Respuesta: Solo se tomarán en cuenta los perfiles marcados como obligatorios para el inicio del proyecto para el puntaje final, listados en el anexo técnico de las bases de licitación.

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 03/GA/2018-63469

Contratación de los “Servicios para la mejora continua del Centro de Información INFONAVIT, así como el diseño, desarrollo, instalación, configuración e implementación de nuevos productos, logrando cumplir los objetivos Institucionales con el uso y el aprovechamiento de las capacidades de la estrategia tecnológica (Software y Hardware) del Instituto”.

La asignación será a un solo proveedor.

5. La convocante en el punto 10 del punto 1.1 Requisitos de cumplimiento obligatorios se menciona la presentación de al menos 2 contratos con instituciones públicas del sector vivienda en los que haya prestado o se encuentre prestando servicios de "Inteligencia de Negocio" o "Explotación de Información", que hubieran sido formalizados en los últimos 15 meses. Entendemos que solicitan que los contratos presentados hayan sido formalizados o vigentes durante los últimos 15 meses. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación. Los contratos presentados deberán ser formalizados o de preferencia hayan estado y estén vigentes durante los últimos 15 meses anteriores a la fecha de publicación de las presentes bases.

6. En el punto "Mantenimiento Correctivo, Normativo y Menor" del numeral 3. Alcance de los Servicios dentro del Anexo 1 Especificaciones Técnicas del documento de Bases de Adquisición. Entendemos que la convocante, en este inciso se refiere solamente a los elementos de desarrollo y explotación de información y no así a los mantenimientos base de los servidores y plataformas tecnológicas que soportan al CII.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

7. En el apartado Anexo 1.1 Perfiles del documento de Bases de Adquisición. Entendemos que todos y cada uno de los perfiles, certificaciones y características de los CV's que el proveedor manifieste en su propuesta de solución deberá contener al 100% lo solicitado en cada perfil definido por la convocante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

8. En el apartado de Proyectos dentro del documento de Bases de Adquisición. La convocante menciona el uso de metodología AGILE, por lo que entendemos que se generaran cedulas de atención de proyectos. ¿Estas cedulas deberán ser presentadas al inicio del contrato?

Respuesta: El Instituto, se reserva el derecho de definir basado en las estrategias y definición de proyectos la generación de cédulas y perfiles característicos para atender los proyectos del Centro de Información Infonavit.

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 03/GA/2018-63469

Contratación de los “Servicios para la mejora continua del Centro de Información INFONAVIT, así como el diseño, desarrollo, instalación, configuración e implementación de nuevos productos, logrando cumplir los objetivos Institucionales con el uso y el aprovechamiento de las capacidades de la estrategia tecnológica (Software y Hardware) del Instituto”.

La asignación será a un solo proveedor.

Las Bases de Adquisición son modificadas en virtud de las preguntas y respuestas, así como por la precisión asentada en la presente acta que se levanta con motivo de la junta de aclaración de bases, la cual pasa a formar parte integrante de las Bases de Adquisición.

Dichas modificaciones deberán ser consideradas para la elaboración de la propuesta técnica y económica.

El Acta de Aclaraciones, se hará del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su difusión.

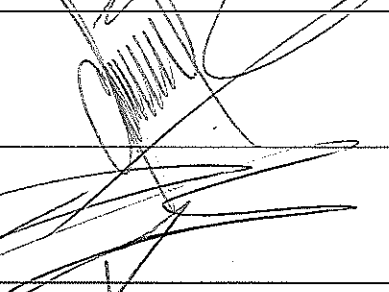


Se recomienda su puntual asistencia al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, el **04 de enero de 2018 a las 10:30 horas**, sito en la Sala de Licitaciones de la Gerencia de Adquisiciones ubicada en el Basamento del Edificio Sede, en la calle de Barranca del Muerto 280, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Los proveedores participantes se deberán presentar media hora antes a fin de registrarse y hacer entrega de sus propuestas, después de este horario no se recibirá propuesta alguna del participante que llegue con retraso.

A las 10:30 horas, se cerrará la puerta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto a las 10:50 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella participaron.

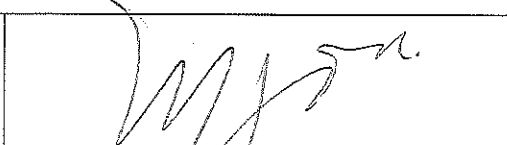
Por el Infonavit

Paola López Rodríguez Subgerente de Operación en Delegaciones	
Gerardo Paz Núñez Gerente del Centro de Información Infonavit	
Luis González Montiel Consultor Sr de la Gerencia del Centro de Información Infonavit	

Acta de Aclaración de las Bases de Adquisición de la Licitación Abierta mediante Sondeo de Mercado Núm. 03/GA/2018-63469

Contratación de los “Servicios para la mejora continua del Centro de Información INFONAVIT, así como el diseño, desarrollo, instalación, configuración e implementación de nuevos productos, logrando cumplir los objetivos Institucionales con el uso y el aprovechamiento de las capacidades de la estrategia tecnológica (Software y Hardware) del Instituto”.

La asignación será a un solo proveedor.

Lourdes Torres Saldaña De la Subgerencia de Licitaciones y Concursos	
---	--

Por la empresa participante

José Luis Martínez Puerto People Media, S.A. de C.V.	
---	--